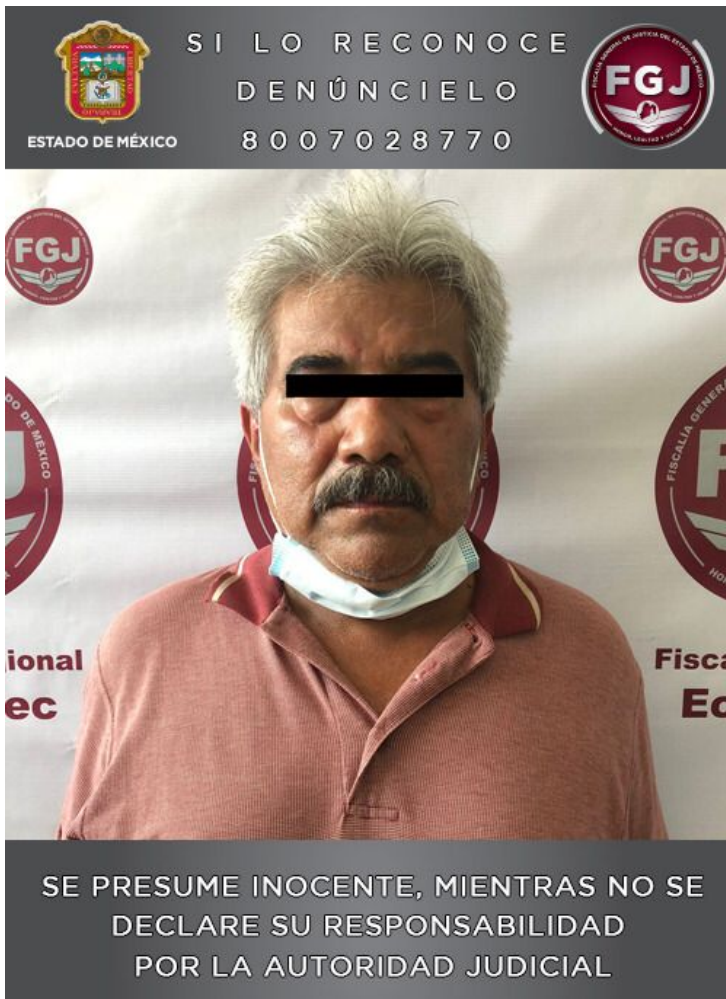


Procesan a individuo por lesiones agravadas en contra de su vecina en Ecatepec



El Representante Social de la Fiscalía Regional de Ecatepec de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) consiguió la vinculación a proceso de José Apolinar ?N?, tras acreditar su probable participación en el ilícito de lesiones agravadas en contra de una mujer.

El Agente del Ministerio Público aportó los datos de prueba necesarios para que un Juez con sede en Ecatepec vinculara a proceso a este individuo, además le fijó un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Los hechos que se le imputan a este individuo ocurrieron el pasado 20 de octubre cuando habría agredido con una navaja a su vecina, quien se encontraba afuera de su domicilio ubicado en la colonia Códice Mendocino Uno, en el municipio de Ecatepec.

Cabe mencionar que momentos después de que habría perpetrado esta agresión el probable partícipe fue detenido por elementos policiacos, quienes lo trasladaron ante el Agente del Ministerio Público, quien inició la carpeta de investigación respectiva por el ilícito de lesiones agravadas; luego fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, donde fue vinculado a proceso.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.